

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Del Trabajo - San Luis Potosí, presenta el Programa Anual de Trabajo de Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres del Ejercicio 2023.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
LA IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES	25/03/2023	20/05/2023	\$527,949.98	PAT2023/PT/SLP/LPM/CFLPM/1
Total			\$527,949.98	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Del Trabajo

1. Partido

Partido Del Trabajo

2. Nombre del PAT

B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2023/PT/SLP/LPM/CFLPM/1 - LA IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES

Subrubro: B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Incrementar la participacion de las mujeres, para fortalecer el liderazgo politico a travez del empoderamiento, la igualdad de genero, y la participación política de las militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo a travez de herramientas tangibles aprovechando la inovacion y la tecnologia actual para una participacion activa y efectiva, que les permita involucrarse en la toma de decisiones

Metas: Fortalecer e incrementar la participación sistemática y continua de aproximadamente 150 mujeres en 3 de los municipios de S.L.P. a través de la impartición de cursos presenciales de capacitación para mejorar, aumentar, fortalecer y desarrollar sus habilidades de liderazgo político, en un periodo de 3 meses presencialmente y difusión virtual en la plataforma del Partido

Indicadores:

Nombr Indicador de eficacia de la capacitación

Fórmul $((\text{Calificación media final} / \text{Calificación media inicial}) - 1) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 25/03/2023

Fin: 20/05/2023

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura SAN LUIS POTOSÍ

Cobertura del ámbito nacional o SAN LUIS POTOSÍ

Beneficios y/o población 50 mujeres militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo en Axtla de Terrazas

Total de 50

Estimado de asistentes (Hombres): 5. Rango de Edad: 18-50.

Estimado de asistentes (Mujeres): 45. Rango de Edad: 18-60.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Del Trabajo

Cobertura SAN LUIS POTOSÍ

Cobertura del ámbito nacional o SAN LUIS POTOSÍ

Beneficios y/o población Aproximadamente 50 mujeres militantes y simpatizantes del Partido del Trabajo en Ciudad Valles

Total de 50

Estimado de asistentes (Hombres): 5. Rango de Edad: 20-55.

Estimado de asistentes (Mujeres): 45. Rango de Edad: 18-60.

Cobertura SAN LUIS POTOSÍ

Cobertura del ámbito nacional o SAN LUIS POTOSÍ

Beneficios y/o población Aproximadamente 50 Mujeres Militantes y Simpatizantes del Partido del Trabajo de Villa de Arista

Total de 50

Estimado de asistentes (Hombres): 3. Rango de Edad: 20-55.

Estimado de asistentes (Mujeres): 47. Rango de Edad: 18-65.

7. Presupuesto Programado

Capítulo B) Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres (B4)

Concepto B4. Capacitación y Formación Para El Liderazgo Político De La Mujer

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Cursos	Renta de espacio	3	\$18,000.00	\$54,000.00
Cursos	Contratación de ponentes	3	\$45,000.00	\$135,000.00
Cursos	Coffe break	170	\$550.00	\$93,500.00
Cursos	Material didáctico	150	\$397.00	\$59,550.00
Cursos	Publicidad del Curso	3	\$15,800.00	\$47,400.00
Cursos	Diseños y Grabacion	3	\$12,000.00	\$36,000.00
Cursos	Traslados y Viaticos	3	\$34,166.66	\$102,499.98
			Subtotal:	\$527,949.98
			Total:	\$527,949.98

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	25/03/2023	20/05/2023

9. Responsables del

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Del Trabajo

Nombre	Cargo	Correo
TERESITA NAYELI OLMOS GOMEZ	Responsable de la ejecucion del proyecto	[REDACTED]
MARCOS RAFAEL GODOY MIRELES	RESPONSABLE DE FINANZAS	[REDACTED]

10. Justificación

Descripción Se detecto en las capacitaciones del ejercicio 2022 que las mujeres tienen muy poca información sobre sus derechos políticos electorales, igualdad de género, derechos humanos despertar la conciencia de las mujeres y que tengan una mayor participación a la vida política y democrática del Partido, se impartirán conferencias y se realizarán talleres presenciales, con expertas en las materias, a efecto de que adquieran los conocimientos de sus derechos como Mujeres, así como la erradicación de cualquier tipo de violencia en contra de ellas y ampliar la perspectiva para su desarrollo dentro de la política.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción Consolidar a través de las capacitaciones continuas, los conocimientos esenciales de las mujeres, para que conozcan todos sus derechos tanto políticos, democráticos, humanos y sobre todo exijan un trato igualitario y participación activa y efectiva en los procesos de selección de candidaturas

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

Nombre: TERESITA NAYELI OLMOS GOMEZ

Cargo: Responsable de la ejecución del proyecto

Cadena original: [REDACTED]

Nombre: MARCOS RAFAEL GODOY MIRELES

Cargo: RESPONSABLE DE FINANZAS

Cadena original: [REDACTED]

Cadena

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Capacitación, Promoción y El Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres

Ejercicio: 2023

Número de folio del PAT2023/PT/SLP/LPM

Nombre del Partido Partido Del Trabajo

Fecha y hora de 28/02/2023 15:21:28

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.